Gobernación de Cundinamarca	SEGUIMIENTO CUENTAS DE COBRO	Código: A-GF-FR-
		Versión: 1
	GESTIÓN JURÍDICA	Fecha de Aprobación: 16/sep/2024

CONTRATISTA: Heinar David Bernal

NÚMERO DE CUENTA RADICADA: 7 SH CD-PSA-080-2026

RESPONSABLE DE LA ENTREGA: PATRICIA ORTEGA **FECHA :** 10-08-2026

ACTIVIDAD DE SEGUIMIENTO	RESULTADO		FECHA/ OBSERVACIONES ENTRADA CUENTA DE COBRO	FECHA/ OBSERVACIONES SALIDA CUENTA DE COBRO	FUNCIONARIO Y/O CONTRATISTA RESPONSABLE
	C	NC			
Radicacion en la Oficina Asesora Jurídica			11-08-2026 2:50 Helena GG		
Reparto revisión abogado Oficina Asesora Jurídica			11-08-2026 2:51 Brayan Cadena		
Revisión y firma Jefe Oficina Asesora Jurídica				11-8-2026	
Entrada de pedido (SAP) area financiera Oficina Asesora Jurídica					
Radicacion al Despacho Secretario de Hacienda			12 AGO 2026		

RESULTADO
C: Cumple
NC: No cumple

Gobernación de Cundinamarca	LISTA DE CHEQUEO RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN CUENTAS DE COBRO	**Código:** A-GF-FR-079
		Versión: 2
	GESTIÓN FINANCIERA	**Fecha de Aprobación:** 10/sep/2024

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: SUBDIRECCIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN

NÚMERO DE CUENTAS RADICADAS: 7 SH - CD- PSA - 080 - 2026.

RESPONSABLE DE LA ENTREGA: PATRICIA ORTEGA **FECHA :** 10-08-2026

PARÁMETRO	RESULTADO		SOPORTE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
	C	NC		
¿El formato Recibo a Satisfación se encuentra debidamente diligenciado?			FORMATO RAS - A-GC-FR-033 - VERSIÓN 2	
¿Se cuenta con el Informe de Supervisión Electrónico?			FORMATO SUPERVISA - A-GC-FR-017- VERSIÓN 3	
¿Se cuenta con el soporte para evidenciar la fecha de creación del Informe de Supervisión Electrónico?			PANTALLAZO DE LA FECHA DE GENERACIÓN DEL INFORME DE SUPERVISIÓN	
¿Se cuenta con el informe de actividades realizadas por el contratista correspondiente al periodo a cobrar?			INFORME DE ACTIVIDADES	
¿Se cuenta con factura o cuenta de cobro a nombre del contratista?			CUENTA DE COBRO O FACTURA ELECTRÓNICA	
¿Se cuenta con soporte o evidencias de las actividades realizadas por el contratista en el periodo a cobrar?			SOPORTE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS (EVIDENCIAS)	
¿El contratista cuenta con el soporte de pago de los aportes al sistema de Seguridad Social?			SOPORTE DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	
¿Se cuenta con la certificación bancaria actualizada para poder realizar el pago?			CERTIFICACIÓN BANCARIA ESTADO ACTIVO	
¿Se encuentra cargadada la información que evidencie el cargue de los soportes en la plataforma Secop II?			PANTALLAZO SECOP	
¿El contratista anexa otro documento que es necesario para soportar la cuenta de cobro?			OTROS	

RESULTADO
C: Cumple
NC: No cumple

Funcionario responsable de realizar la entrega _____

Funcionario responsable de la recepción _____

Bogotá D.C., 10 de agosto de 2026.

CUENTA DE COBRO N°. 7

El Departamento de Cundinamarca – Secretaria de Hacienda con número Nit: 899999114-0

Debe a:

Hernan David Bernal Bernal

C.C: 81.754.026 de Facatativá Cundinamarca

La suma de $4.815.000 Por concepto de los servicios prestados en el periodo comprendido entre el 08 de julio de 2026 al 07 de agosto de 2026 del contrato de prestación de servicios No. SH-CD-PSA-080-2026 cuyo objeto contractual es: "Prestar servicio de apoyo a la gestión a la subdirección de control y fiscalización de la dirección de rentas y gestión tributaria, para brindar acompañamiento a las visitas de inspección contable, verificación de información y cruce de inventarios. Así como los procesos de determinación oficial que se adelanten de la fiscalización del impuesto al consumo de vinos, licores aperitivos y similares de origen nacional"

Favor consignar en la Cuenta de ahorros N° 24111301832 de BANCO CAJA SOCIAL registrada a mi nombre.

Respetuoso saludo,

HERNAN DAVID BERNAL BERNAL
C.C. 81.754.026 de Facatativá Cundinamarca.

Bogotá, 10 de agosto de 2026

Doctor:
LUIS ARMANDO ROJAS
Secretario de Hacienda
Gobernación de Cundinamarca
La Ciudad

Respetado Doctor:

Por medio de este documento yo, Hernán David Bernal Bernal, identificada con cedula de ciudadanía No 81.754.026 de Facatativá, bajo la gravedad de juramento y de acuerdo con lo establecido en el artículo No 2 del decreto 009 de 2013, hago constar que tengo como dependientes económicamente a mis hijos Hernán David Bernal Cortes, identificado con Tarjeta de Identidad N° 1.170.963.371 de Facatativá, Luis Gonzalo Jacobo Bernal Cortes, identificado con Tarjeta de Identidad N° 1.170.964.354 de Facatativá y María Antonia Libertad Bernal Cortes identificada con Tarjeta de Identidad N° 1.070.979.106

Así mismo, les solicito muy comedidamente tener en cuenta el artículo anteriormente mencionado para efectos tributarios.

Cordialmente

HERNAN DAVID BERNAL BERNAL
C.C. 81.754.026
Contratista - Subdirección de Fiscalización
Dirección de Rentas y Gestión Tributaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
TARJETA DE IDENTIDAD

NÚMERO **1.170.963.371**

BERNAL CORTES
APELLIDOS

HERNAN DAVID
NOMBRES

Hernan Bernal
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **17-JUN-2010**

FACATATIVA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

17-JUN-2028
FECHA DE VENCIMIENTO

A+
G S RH

M
SEXO

20-JUN-2017 FACATATIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-1507600-00917971-M-1170963371-20170705 **00561**47559A 1 1784494323


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
TARJETA DE IDENTIDAD
NUIP 1.170.964.354
BERNAL CORTES
APELLIDOS
LUIS GONZALO JACOBO
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 09-OCT-2012
FACATATIVA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
09-OCT-2030
FECHA DE VENCIMIENTO
02-DIC 2026 FACATATIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
A+
M
SEXO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
TARJETA DE IDENTIDAD

NÚMERO 1.070.979.106
BERNAL CORTES
APELLIDOS
MARIA ANTONIA LIBERTAD
NOMBRES
maria antonia
FIRMA

FECHA DE NACIMIENTO 04-NOV-2014
FACATATIVA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
04-NOV-2032
FECHA DE VENCIMIENTO
O+
G.S. RH
F
SEXO
14-ENE-2022 FACATATIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO

Bogotá, D.C., 10 de agosto de 2026

Doctor:
PEDRO ALEJANDRO DAMIAN LEON
Secretaria de Hacienda
Gobernación de Cundinamarca
Bogotá D.C

Asunto: INFORME No. 007, Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión No. SH-CD-PSA-080-2026.

Respetado Doctor:

En cumplimiento del contrato de prestación de servicios arriba relacionado, me permito presentar el informe correspondiente al período comprendido entre **el 08 de julio al 07 de agosto de 2026**, al contrato No. SH-CD-PSA-080-2026, cuyo objeto contractual es:

"***Prestar servicios*** de apoyo a la gestión a la Subdirección de control y fiscalización de la Dirección de Rentas y Gestión Tributaria, para brindar acompañamiento a las visitas de inspección contable, verificación de información y cruce de inventarios. Así como los procesos de determinación oficial que se adelanten de la fiscalización del impuesto al consumo de Vinos, licores aperitivos y similares de Origen Nacional."

De acuerdo a las obligaciones establecidas en el contrato referenciado, se desarrollaron las siguientes actividades, siendo estas discriminadas así:

ITEM	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	PRODUCTOS
1	Brindar acompañamiento en las visitas de verificación de información y cruce de inventarios, auditorias e inspecciones contables y tributarias programadas por la Subdirección de control y fiscalización, así como el apoyo en la elaboración de las actas de apertura y cierre de las inspecciones contables y tributarias las cuales deben contener los hallazgos, novedades, observaciones y demás información que se evidencia en el desarrollo y ejecución de la misma.	En cumplimiento de la obligación relacionada con el acompañamiento a visitas de verificación de información y cruce de inventarios, auditorías e inspecciones contables y tributarias programadas por la Subdirección de Control y Fiscalización, el día **15 de julio de 2026** se realizó visita de **cruce de información y verificación de inventarios** respecto de los productos sujetos al impuesto al consumo al contribuyente **VINOS DE LA CORTE S.A., identificado con NIT 817.001.532-5**, ubicado en la **Carrera 4 No. 10-63 Sur, barrio Santa Ana, municipio de Soacha – Cundinamarca.** Durante la diligencia se efectuó la verificación física de los inventarios de productos gravados con el impuesto al consumo, con el propósito de confrontar la información registrada por el contribuyente con la documentación soporte y los registros

		disponibles en la plataforma TTI-Consumo. La actividad permitió obtener insumos técnicos para el análisis de consistencia de la información tributaria y fortalecer las actuaciones de fiscalización adelantadas por la Subdirección.
2	Brindar apoyo en el proceso de verificación y cruces de datos de la información suministrada por el sistema de apoyo de gestión y control (TTI-Consumo), mediante la revisión de las actas de señalización, las tornaguías, declaraciones de impuesto, correspondientes al impuesto al consumo de origen nacional, de acuerdo con los lineamientos impartidos por el supervisor del contrato.	Durante el período reportado se dio continuidad a las actividades de verificación y cruce de información en la plataforma **TTI-Consumo**, como apoyo a los procesos de fiscalización del impuesto al consumo de licores nacionales. En el marco de la inspección contable adelantada al contribuyente **BEBIDAS CASA IMPERIAL S.A.S., identificada con NIT 901.250.277-5**, se realizó la verificación del **impuesto causado versus declarado** correspondiente a la vigencia **2025**. Las actividades desarrolladas comprendieron: • Verificación de la información registrada en la plataforma TTI-Consumo frente a las declaraciones presentadas por el contribuyente. • Revisión de las correcciones efectuadas sobre los períodos declarados extemporáneamente. • Análisis de las facturas correspondientes a la vigencia 2025, con énfasis en la identificación y validación de productos con presentación de **350 ml**, con el fin de verificar la correcta liquidación y declaración del impuesto al consumo. • Consolidación de información técnica como soporte para las actuaciones de fiscalización en curso.
3	Ejecutar en la proyección de los Actos administrativos como requerimientos especiales, emplazamientos previos por no declarar, requerimientos de información y pliegos de cargos, que surjan con ocasión de las visitas de inspección y/o verificación de información y cruce de inventarios, conforme la normatividad vigente, así como brindar apoyo y seguimiento en el proceso de	En desarrollo de la obligación relacionada con la proyección de actos administrativos, se elaboró el siguiente acto administrativo: **Pliego de Cargos DIR No. 188-2026 del 23 de julio de 2026** Se proyectó el acto administrativo mediante el cual **se propone sanción al contribuyente SALTO CUÁNTICO JR S.A.S., identificado con NIT 901.602.084-0**, por la **no presentación de inventarios dentro del término establecido**, conforme a los hallazgos identificados dentro del proceso de fiscalización

	notificación al contribuyente y posterior remisión del expediente a la Subdirección de Liquidación Oficial.	adelantado por la Subdirección de Control y Fiscalización. La elaboración de este acto administrativo se realizó de conformidad con la normatividad vigente aplicable al impuesto al consumo de licores nacionales y con fundamento en la información obtenida durante las actividades de control tributario.
4	Las demás actividades Requeridas por el supervisor del contrato, relacionadas con el objeto contractual.	Durante el período reportado se desarrollaron las siguientes actividades adicionales requeridas por el supervisor del contrato: **1. Reunión institucional – 28 de julio de 2026** Se participó en reunión liderada por el **Dr. Pedro Damián León** y la **Dra. Patricia**, en la cual se trataron temas relacionados con: • Avance de los diferentes impuestos administrados por la Dirección de Rentas. • Seguimiento a los procesos de fiscalización adelantados por cada grupo de trabajo. • Cumplimiento de las metas establecidas dentro del Plan de Desarrollo Departamental. • Revisión y análisis de las adiciones contractuales vigentes. **2. Reunión técnica de inspección contable** Se participó en reunión con el **Dr. Nelson Plazas**, el líder del impuesto **David López** y los funcionarios comisionados para la inspección contable adelantada al contribuyente **BEBIDAS CASA IMPERIAL S.A.S.**, con el propósito de resolver inquietudes relacionadas con la elaboración del acta de cierre de la inspección contable y unificar criterios técnicos para la consolidación de las observaciones y hallazgos obtenidos durante el proceso de fiscalización. Estas actividades permitieron fortalecer la coordinación del equipo de trabajo y garantizar la uniformidad técnica en las actuaciones administrativas desarrolladas por la Subdirección.
5	Verificación mensual de las plataformas de correspondencia de la subdirección CONDOR identificando por radicado su trámite, estado y	Durante el período reportado se efectuó seguimiento a las actuaciones registradas en la plataforma **CONDOR**, verificando el estado de los expedientes y el cumplimiento de los términos procesales establecidos.

	oportunidad. Legalmente establecidos.		Como parte de las actividades desarrolladas, se realizó la notificación del acto administrativo identificado con el consecutivo **GOB-S-CR-2026-0137510**, correspondiente al **Pliego de Cargos DIR No. 188-2026 del 23 de julio de 2026**, mediante el cual se propone sanción al contribuyente **SALTO CUÁNTICO JR S.A.S.** por la no presentación de inventarios dentro del término legalmente establecido. Adicionalmente, se solicitó mediante correo electrónico a la funcionaria responsable de la administración de la plataforma CONDOR la eliminación de varias instancias correspondientes a actuaciones de la vigencia anterior que, por diferentes circunstancias administrativas, no culminaron adecuadamente. Como resultado de esta gestión, la mayoría de los casos fueron solucionados, encontrándose únicamente pendiente el **caso No. 671**, respecto del cual se continúa adelantando el trámite correspondiente para su eliminación de la bandeja y la normalización del expediente.

Cordialmente,

HERNAN DAVID BERNAL BERNAL
C.C. 87.754.026
Contratista

ANEXO EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS INFORME DE ACTIVIDADES No. 7

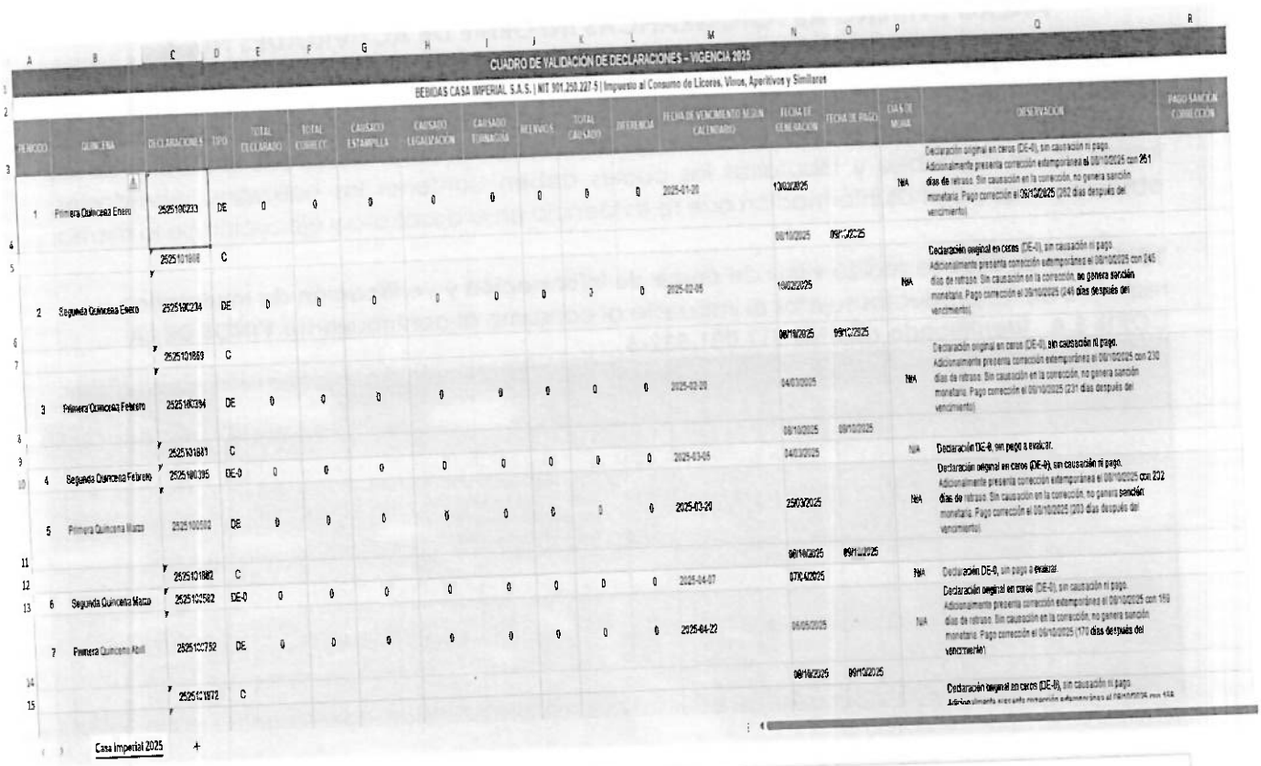
1. Brindar acompañamiento en las visitas de verificación de información y cruce de inventarios, auditorias e inspecciones contables y tributarias programadas por la Subdirección de control y fiscalización, así como el apoyo en la elaboración de las actas de apertura y cierre de las inspecciones contables y tributarias las cuales deben contener los hallazgos, novedades, observaciones y demás información que se evidencia en el desarrollo y ejecución de la misma.

15 de julio de 2026 se realizó visita de **cruce de información y verificación de inventarios** respecto de los productos sujetos al impuesto al consumo al contribuyente **VINOS DE LA CORTE S.A., identificado con NIT 817.001.532-5**



2. Brindar apoyo en el proceso de verificación y cruces de datos de la información suministrada por el sistema de apoyo de gestión y control (TTI-Consumo), mediante la revisión de las actas de señalización, las tornaguías, declaraciones de impuesto, correspondientes al impuesto al consumo de origen nacional, de acuerdo con los lineamientos impartidos por el supervisor del contrato.

En el marco de la inspección contable adelantada al contribuyente BEBIDAS CASA IMPERIAL S.A.S., identificada con NIT 901.250.277-5, se realizó la verificación del impuesto causado versus declarado correspondiente a la vigencia 2025.



CUADRO DE VALIDACIÓN DE DECLARACIONES – VIGENCIA 2025

BEBIDAS CASA IMPERIAL S.A.S. | NIT 901.250.227-5 | Impuesto al Consumo de Licores, Vinos, Aperitivos y Similares

PERIODO	QUINCENA	DECLARACIONES	TIPO	TOTAL DECLARADO	TOTAL CORRECT.	CAUSADO ESTAMPILLA	CAUSADO LEGALIZACIÓN	CAUSADO FERMACOM	RECAUDO	TOTAL CAUSADO	DIFERENCIA	FECHA DE VENCIMIENTO SEGÚN CALENDARIO	FECHA DE GENERACIÓN	FECHA DE PAGO	CASA DE MUSA	OBSERVACIÓN	PAGO SANCIÓN CORRECCIÓN
1	Primera Quincena Enero	2025100233	DE	0	0	0	0	0	0	0	0	2025-01-20	13/03/2025		N/A	Declaración original en ceros (DE-0), sin causación ni pago. Adicionalmente presenta corrección extemporánea el 08/10/2025 con 261 días de retraso. Sin causación en la corrección, no genera sanción monetaria. Pago corrección el 26/10/2025 (262 días después del vencimiento)	
		2025101698	C										08/10/2025	09/10/2025			
2	Segunda Quincena Enero	2025100234	DE	0	0	0	0	0	0	0	0	2025-02-05	19/02/2025		N/A	Declaración original en ceros (DE-0), sin causación ni pago. Adicionalmente presenta corrección extemporánea el 08/10/2025 con 245 días de retraso. Sin causación en la corrección, no genera sanción monetaria. Pago corrección el 29/10/2025 (246 días después del vencimiento)	
		2025101699	C										08/10/2025	09/10/2025			
3	Primera Quincena Febrero	2025100394	DE	0	0	0	0	0	0	0	0	2025-02-20	04/03/2025		N/A	Declaración original en ceros (DE-0), sin causación ni pago. Adicionalmente presenta corrección extemporánea el 08/10/2025 con 230 días de retraso. Sin causación en la corrección, no genera sanción monetaria. Pago corrección el 09/10/2025 (231 días después del vencimiento)	
		2025101841	C										08/10/2025	09/10/2025			
4	Segunda Quincena Febrero	2025100395	DE-0	0	0	0	0	0	0	0	0	2025-03-05	04/03/2025		N/A	Declaración DE-0, sin pago a evaluar.	
5	Primera Quincena Marzo	2025100000	DE	0	0	0	0	0	0	0	0	2025-03-20	25/03/2025		N/A	Declaración original en ceros (DE-0), sin causación ni pago. Adicionalmente presenta corrección extemporánea el 08/10/2025 con 202 días de retraso. Sin causación en la corrección, no genera sanción monetaria. Pago corrección el 09/10/2025 (203 días después del vencimiento)	
		2025101882	C										08/10/2025	09/10/2025			
6	Segunda Quincena Marzo	2025102582	DE-0	0	0	0	0	0	0	0	0	2025-04-07	07/04/2025		N/A	Declaración DE-0, sin pago a evaluar.	
7	Primera Quincena Abril	2025102732	DE	0	0	0	0	0	0	0	0	2025-04-22	04/05/2025		N/A	Declaración original en ceros (DE-0), sin causación ni pago. Adicionalmente presenta corrección extemporánea el 08/10/2025 con 156 días de retraso. Sin causación en la corrección, no genera sanción monetaria. Pago corrección el 09/10/2025 (170 días después del vencimiento)	
		2025101872	C										08/10/2025	09/10/2025			

Casa Imperial 2025 +

Gobernación de Cundinamarca

Conclusiones ***IMPUESTO AL CONSUMO DE LICORES, VINOS, APERITIVOS Y SIMILARES***

Como resultado de la inspección contable practicada al contribuyente BEBIDAS CASA IMPERIAL S.A.S., identificado con NIT 901.250.227-5, para la vigencia fiscal 2025, y una vez verificada la información obtenida del sistema de apoyo TTI-Consumo, los documentos contables aportados por el contribuyente y los soportes de declaración y pago expedidos por la plataforma TTI-Cundinamarca, la Subdirección de Control y Fiscalización concluye lo siguiente:

Primera. Sobre los productos registrados y la señalización de producto. El contribuyente cuenta con doce (12) productos registrados y activos ante la Dirección de Rentas y Gestión Tributaria en la plataforma TTI-Consumo, cada uno con su respectiva resolución de ingreso, registro INVIMA, código DANE y código de rentas. Durante la vigencia 2025 se solicitaron un total de 108.156 instrumentos de señalización (estampillas), distribuidos en tres (3) periodos quincenales, verificándose que en los veintiún (21) periodos restantes no se realizaron solicitudes de señalización. Las unidades producidas según actas de producción ascienden igualmente a 108.156, cifra consistente con el total de estampillas solicitadas, lo que indica que cada unidad producida contó con su respectivo instrumento de señalización.

Segunda. Sobre la facturación de ventas. La facturación de la vigencia 2025 inició con el consecutivo CI 818 del 17 de enero de 2025 y finalizó con el consecutivo CI 862 del 26 de diciembre de 2025, sin evidenciarse rupturas en la numeración. Las notas crédito se registraron entre los prefijos NCCI 26 y NCCI 35. Del cruce de la facturación con los soportes físicos aportados por el contribuyente no se identificaron inconsistencias en la consecutividad, dando cumplimiento a las

3. Ejecutar en la proyección de los actos administrativos como requerimientos especiales, emplazamientos previos por no declarar, requerimientos de información y pliegos de cargos, que surjan con ocasión de las visitas de inspección y/o verificación de información y cruce de inventarios, conforme la normatividad vigente, así como brindar apoyo y seguimiento en el proceso de notificación al contribuyente y posterior remisión del expediente a la Subdirección de Liquidación Oficial.

Se proyectó Pliego de Cargos DIR No. 188-2026 del 23 de julio de 2026 mediante el cual se propone sanción al contribuyente SALTO CUÁNTICO JR S.A.S., identificado con NIT 901.602.084-0, por la no presentación de inventarios dentro del término establecido

PLIEGO DE CARGOS DIR No. 188-2026
DE 23 DE JULIO DE 2026

"Por el cual se propone sanción al contribuyente **SALTO CUANTICO JR SAS** identificado con NIT **901.602.084-0**, por la no presentación de inventarios dentro del término establecido"

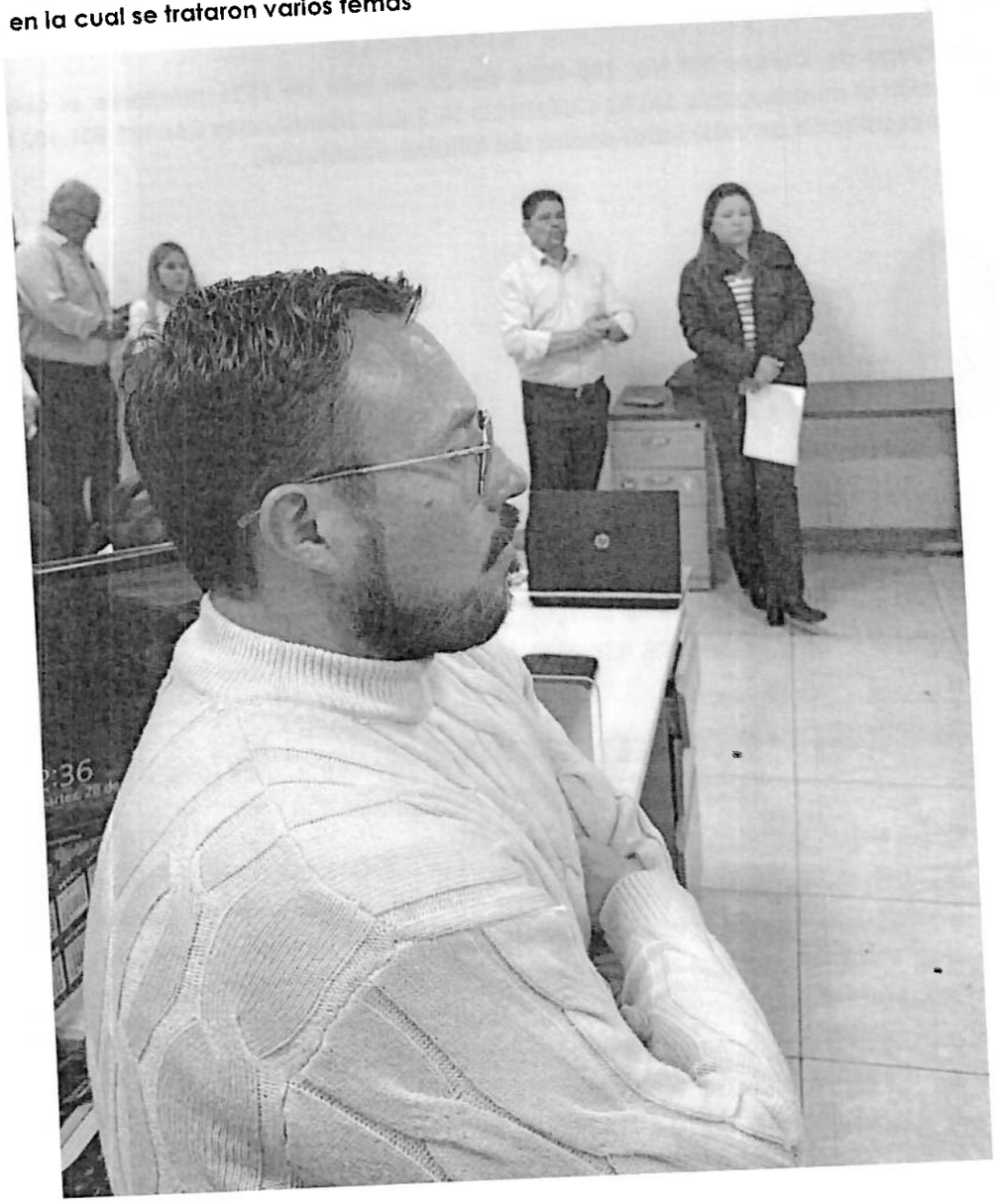
EL SUBDIRECTOR DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA DE CUNDINAMARCA

En uso de las atribuciones establecidas en el artículo 63 del Decreto Ordenanzal 406 de 2024 y en ejercicio de las facultades conferidas en los artículos 684 y 688 del Estatuto Tributario Nacional y de concordancia en los artículos 161 y 501 de la Ordenanza Departamental 039 de 2020 (Estatuto de Rentas de Cundinamarca) modificada por la Ordenanza 105 de 2023, como resultado de la verificación de información, de productos sujetos al impuesto al consumo de licores, vinos, aperitivos y similares de origen nacional, dentro de la jurisdicción rentística del Departamento de Cundinamarca, profiere Pliego de Cargos al contribuyente **SALTO CUANTICO JR SAS** identificado con NIT **901.602.084-0**, sociedad representada legalmente por el señor **JEISON HORACIO RESTREPO VASQUEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. **1.026.275.623**, por no cumplir con la reglamentación establecida para este tributo.

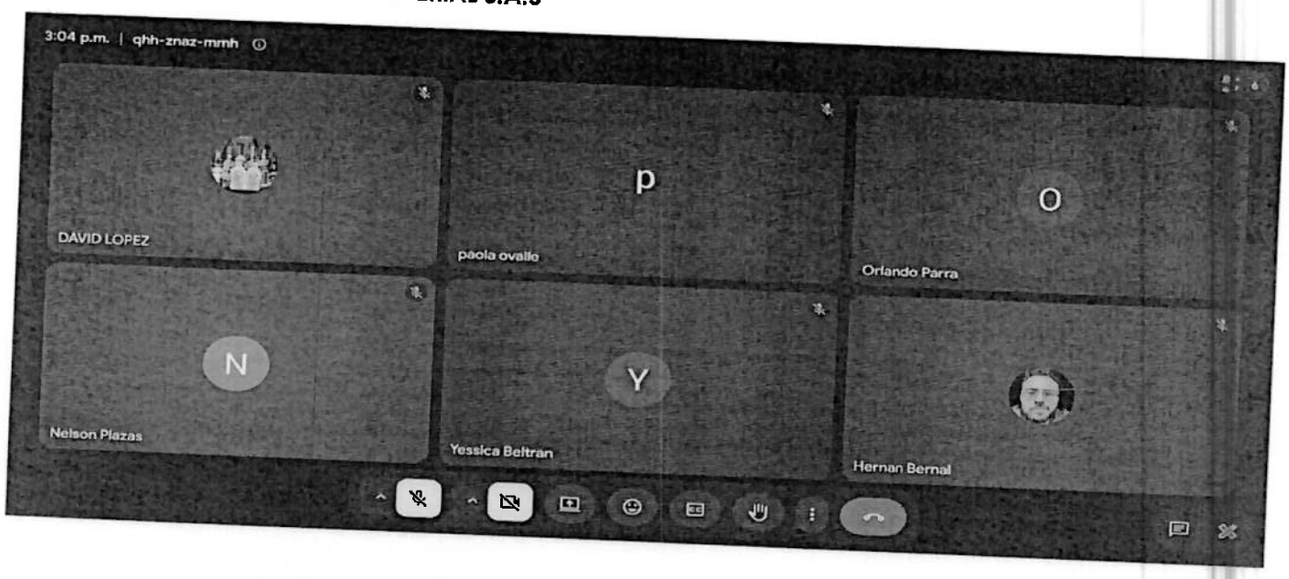
ESTATUTO TRIBUTARIO

4. Las demás actividades requeridas por el supervisor del contrato, relacionadas con el objeto contractual.

1. Reunión institucional – 28 de julio de 2026 liderada por el Dr. Pedro Damián León y la Dra. Patricia, en la cual se trataron varios temas

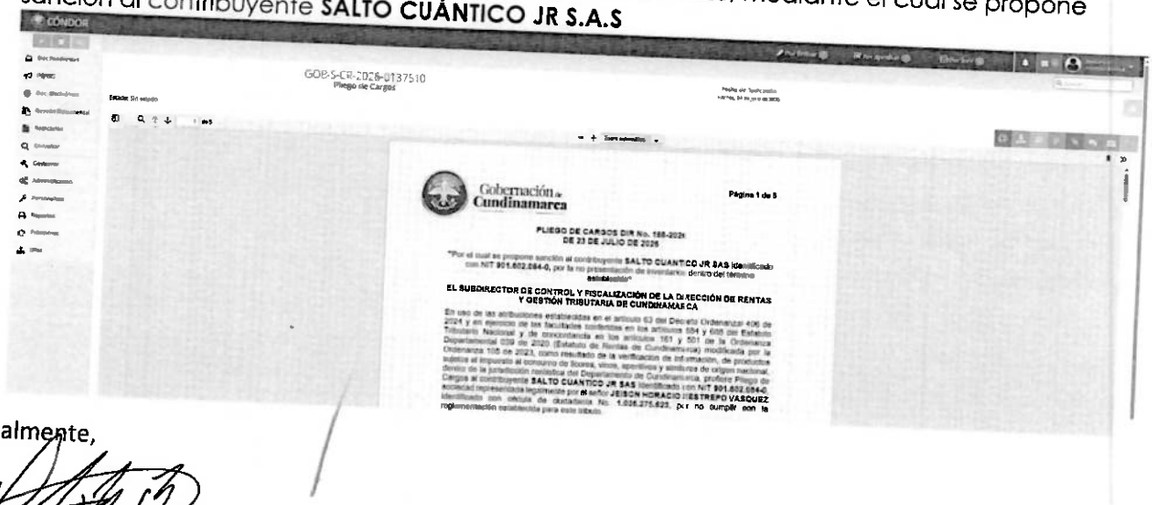


2. Reunión técnica de inspección contable con el Dr. Nelson Plazas, el líder del impuesto David López y los funcionarios comisionados para la inspección contable adelantada al contribuyente BEBIDAS CASA IMPERIAL S.A.S



5. Verificacin mensual de las plataformas de correspondencia de la subdirección (Mercurio - Epx) identificando por radicado su trámite, estado y oportunidad. Legalmente establecidos.

durante el periodo comprendido en este informe se realizó la notificación del acto administrativo identificado con el consecutivo **GOB-S-CR-2026-0137510**, correspondiente al **Pliego de Cargos DIR No. 188-2026 del 23 de julio de 2026**, mediante el cual se propone sanción al contribuyente **SALTO CUÁNTICO JR S.A.S**



Cordialmente,

HERNAN DAVID BERNAL BERNAL
C.C: 81.754.026 de Facatativá Cundinamarca.

Gobernación de Cundinamarca

Bogotá D.C, 10 de agosto de 2026

CERTIFICACIÓN

PEDRO ALEJANDRO DAMIAN LEON, en calidad de supervisor del contrato, **No. SH-CD-PSA-080-2026,** el cual se encuentra ejecutando el señor **HERNAN DAVID BERNAL BERNAL, identificado con cédula de ciudadanía No. 81754026**, certifico que a la fecha de la presente cuenta de cobro **SI** existe **un** documento pendiente en el aplicativo Condor. No obstante, dicho documentos se encuentra en proceso de evacuación por las áreas competentes, correspondientes al periodo julio-agosto

Como soporte, se anexa los correos electrónicos remitidos a los responsables de cada área, en los cuales se solicita la desvinculación y el posterior apagado de la instancia **671** con GOB-E-CR-2025-0067506.

En el periodo comprendido entre el 08 de julio al 07 de agosto de 2026

La siguiente es dada a los 10 días de agosto de 2026.

Cordialmente,

PEDRO ALEJANDRO DAMIÁN LEÓN
Subdirector de Control y Fiscalización – Secretaria de Hacienda
Supervisor

Recibo David

Bogotá D.C, 10 de agosto de 2026

CERTIFICACIÓN

Yo Hernan David Bernal Bernal, identificado con cédula de ciudadanía No. 81.754.026 de Facatativa, en calidad de contratista, ejecutando el contrato **No. SH-CD-PSA-080-2026** certifico que a la fecha de la presente cuenta de cobro **SI** existe **un** documento pendiente en el aplicativo Condor. No obstante, dicho documento se encuentra en proceso de evacuación por las áreas competentes.

Se enviaron los respectivos correos electrónicos remitidos a los responsables de cada área, en los cuales se solicita la desvinculación y el posterior apagado de la instancia 671 con GOB-E-CR-2025-0067506.

En el periodo comprendido entre el 08 de julio al 07 de agosto de 2026

Cordialmente,

HERNAN DAVID BERNAL BERNAL
C.C: 81.754.026 de Facatativá Cundinamarca.
Contratista Subdirección de Control y Fiscalización.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 81754026		BERNAL BERNAL HERNAN DAVID	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 3 No 7151	FACATATIVA-CUNDINAMARCA	8915846	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-06	2026-06	465146838	9507712842	I	2026/07/07	2026/07/09	BANCOLOMBIA	2	$603,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSION | | | | SALUD | | | | CCF | | | | RIESGOS | | | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Identificación | Nombre | ing | ret | tde | tae | tdp | tap | vsp | cor | vst | sln | ige | lma | vac | avp | vct | irl | vip | | Codigo | Dias | IBC | Aporte | Codigo | Dias | IBC | Aporte | Codigo | Dias | IBC | Aporte | Codigo | Dias | IBC | Tarifa | Aporte | Dias | IBC | Aporte | Exonerado SENA e ICBF | Total Aportes |
| **SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)** | $1,940,000 | $310,400 | | | $1,940,000 | $242,500 | | | $1,940,000 | $38,800 | | | $1,940,000 | | $10,200 | | $0 | $0 | | $601,900 |
| **Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)** | $1,940,000 | $310,400 | | | $1,940,000 | $242,500 | | | $1,940,000 | $38,800 | | | $1,940,000 | | $10,200 | | $0 | $0 | | $601,900 |
| Ciudad: FACATATIVA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados) | $1,940,000 | $310,400 | | | $1,940,000 | $242,500 | | | $1,940,000 | $38,800 | | | $1,940,000 | | $10,200 | | $0 | $0 | | $601,900 |
| 1 | CC | 81754026 | BERNAL HERNAN | | | | | | | | | | | | | | | | | | 23030 1 | 30 | $1,940,000 | $310,400 | EPS005 | 30 | $1,940,000 | $242,500 | CCF24 | 30 | $1,940,000 | $38,800 | 14-23 | 30 | $1,940,000 | 0.522% | $10,200 | 30 | $0 | $0 | No | $601,900 |
| **Total** | | **Afiliados(1)** | $1,940,000 | $310,400 | | | $1,940,000 | $242,500 | | | $1,940,000 | $38,800 | | | $1,940,000 | | $10,200 | | $0 | $0 | | $601,900 |

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$310,400	$500	$0	$310,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$310,400	$500	$0	$310,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$10,200	$100	$0	$10,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$10,200	$100	$0	$10,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$38,800	$100	$0	$38,900
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	$38,800	$100	$0	$38,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$242,500	$400	$0	$242,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$242,500	$400	$0	$242,900
TOTAL				1	$601,900	$1,100	$0	$603,000

aportes en línea

Empresas Independientes Administradoras Datos en línea

Medios de pago Centro de ayuda

Inicio Quiénes somos Productos Contáctenos

Regístrate Ingresa al portal transaccional

Inicio Autoservicio > Verificar planilla

Verificar planilla

Verifica la validez de una planilla de aportes a seguridad social

Ingresa la siguiente información

Tipo de documento

Cédula de ciudadanía

Número de documento

81754026

EPS

SANITAS

Valor aportado a EPS

242500

Clave de pago

9507712842

Periodo de cotización (salud)

Planilla válida

Importante: La información suministrada es correcta y corresponde al pago

Importante: La información suministrada es correcta y corresponde a un pago registrado en nuestro sistema.

Aceptar

No so

¿Tienes otro tipo de solicitud?
Selecciona la opción que más se ajuste a tu solicitud

Liquida y paga tu planilla

Verificar la validez de una planilla

Declaración de Renta

Certificado de aportes

Pago electrónico - PSE

Soporte de pago

Contribución solidaria

ÁREA DE APROBACIÓN

Flujos de aprobación 1

La fase del proceso fue aprobada.

MOSTRAR DETALLES

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Volver

Ejecución del Contrato

Evaluar proveedor | Imprimir | Modificar | < | >

○ Porcentaje ○ Recepción de artículos

Plan de Pagos

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor neto de la factura	Valor total de la factura	Valor a pagar	Estado	
Pago 001	001	3/03/2026 12:36 PM *(UTC -5 horas)*	25/02/2026 12:00 AM *(UTC -5 horas)*	4.815.000 COP	4.815.000 COP	4.815.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 002	002	16/04/2026 12:51 PM *(UTC -5 horas)*	14/04/2026 12:00 AM *(UTC -5 horas)*	4.815.000 COP	4.815.000 COP	4.815.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 003	003	8/05/2026 11:05 AM *(UTC -5 horas)*	30/04/2026 12:00 AM *(UTC -5 horas)*	4.815.000 COP	4.815.000 COP	4.815.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 004	004	27/05/2026 8:56 AM *(UTC -5 horas)*	25/05/2026 12:00 AM *(UTC -5 horas)*	4.815.000 COP	4.815.000 COP	4.815.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 005	005	11/06/2026 10:35 AM *(UTC -5 horas)*	10/06/2026 12:00 AM *(UTC -5 horas)*	4.815.000 COP	4.815.000 COP	4.815.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 006	006	14/07/2026 12:55 PM *(UTC -5 horas)*	10/07/2026 12:00 AM *(UTC -5 horas)*	4.815.000 COP	4.815.000 COP	4.815.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 007	cuenta_07	10/08/2026 9:55 AM *(UTC -5 horas)*	-	4.815.000 COP	4.815.000 COP	4.815.000 COP	Enviado por proveedor	Detalle

Balance de pagos y Balance de entregas

		% del valor del contrato	% del valor amortizado
Valor total contrato:	38.520.000,00 COP	-	-
Valor anticipo:	0,00 COP	0%	-
Valor de las entregas	0,00 COP	0%	-
Valor facturado:	28.890.000,00 COP	75%	-

Valor facturado pendiente de pago:	0,00 COP	0%	-
Valor pagado:	28.890.000,00 COP	75%	-
Valor amortizado del anticipo:	0,00 COP	0%	0%
Valor pendiente de amortizar:	0,00 COP	0%	0%
Valor pendiente de ejecución:	9.630.000,00 COP	25%	-
Valor pendiente de entrega:	38.520.000,00 COP	100%	-

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐	ARL (15).pdf	ARL (15).pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	DOCUMENTOS DEL CONTRATISTA 080-2026.pdf	DOCUMENTOS DEL CONTRATISTA 080-2026.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	RPC HERNAN DAVID.pdf	RPC HERNAN DAVID.pdf	Comprador	Descargar	Detalle

Borrar | Cargar nuevo

Evaluar proveedor | Imprimir | Modificar | < | >

Volver

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia)

018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO Nº SH-CD-PSA-080-2026	
Informe Parcial ___X___ / No. Del Informe 7	Informe Final _____
Periodo del Informe: Del 08.07.2026 hasta el 07.08.2026	
Fecha en la que se rinde el informe :	10.08.2026

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	HERNAN DAVID BERNAL BERNAL
NIT / C.C.:	81754026
Supervisor:	PEDRO ALEJANDRO DAMIAN LEÓN
Cargo:	SUBDIRECTOR DE FISCALIZACIÓN
Objeto del Contrato o Convenio:	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SUBDIRECCIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA, PARA REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO A LAS VISITAS DE INSPECCIÓN CONTABLE, VERIFICACIÓN DE INFORMACIÓN Y CRUCE DE INVENTARIOS. Y EN LOS PROCESOS DE DETERMINACIÓN OFICIAL QUE SE ADELANTEN DE LA FISCALIZACIÓN DEL IMPUESTO AL CONSUMO DE VINOS, LICORES APERITIVOS Y SIMILARES DE ORIGEN NACIONAL.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	07.01.2026
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	08.01.2026
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100074387
Registro Presupuestal	4600033174
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$38,520,000
Adición	$0
Vigencia Futura	$0
Pasivo Exigible	$0
Valor Total del Contrato	$38,520,000
Plazo de Ejecución Inicial	OCHO MESES
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	OCHO MESES
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	07.09.2026
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 86%

2.1. Brindar acompañamiento en las visitas de verificación de información y cruce de inventarios, auditorias e inspecciones contables y tributarias programadas por la Subdirección de control y fiscalización, así como el apoyo en la elaboración de

las actas de apertura y cierre de las inspecciones contables y tributarias las cuales deben contener los hallazgos, novedades, observaciones y demás información que se evidencia en el desarrollo y ejecución de la misma.:

En cumplimiento de la obligación relacionada con el acompañamiento a visitas de verificación de información y cruce de inventarios, auditorías e inspecciones contables y tributarias programadas por la Subdirección de Control y Fiscalización, el día 15 de julio de 2026 el contratista realizó visita de cruce de información y verificación de inventarios respecto de los productos sujetos al impuesto al consumo al contribuyente VINOS DE LA CORTE S.A., identificado con NIT 817.001.532-5, ubicado en la Carrera 4 No. 10-63 Sur, barrio Santa Ana, municipio de Soacha – Cundinamarca.
Durante la diligencia efectuó la verificación física de los inventarios de productos gravados con el impuesto al consumo, con el propósito de confrontar la información registrada por el contribuyente con la documentación soporte y los registros disponibles en la plataforma TTI-Consumo. La actividad permitió obtener insumos técnicos para el análisis de consistencia de la información tributaria y fortalecer las actuaciones de fiscalización adelantadas por la Subdirección.

2.2. Brindar apoyo en el proceso de verificación y cruces de datos de la información suministrada por el sistema de apoyo de gestión y control (TTI-Consumo), mediante la revisión de las actas de señalización, las tornaguías, declaraciones de impuesto, correspondientes al impuesto al consumo de origen nacional, de acuerdo con los lineamientos impartidos por el supervisor del contrato. :

Durante el período reportado se dio continuidad a las actividades de verificación y cruce de información en la plataforma TTI-Consumo, como apoyo a los procesos de fiscalización del impuesto al consumo de licores nacionales.
En el marco de la inspección contable adelantada al contribuyente BEBIDAS CASA IMPERIAL S.A.S., identificada con NIT 901.250.277-5, el contratista realizó la verificación del impuesto causado versus declarado correspondiente a la vigencia 2025.
Las actividades desarrolladas comprendieron:
•Verificación de la información registrada en la plataforma TTI-Consumo frente a las declaraciones presentadas por el contribuyente.
•Revisión de las correcciones efectuadas sobre los períodos declarados extemporáneamente.
•Análisis de las facturas correspondientes a la vigencia 2025, con énfasis en la identificación y validación de productos con presentación de 350 ml, con el fin de verificar la correcta liquidación y declaración del impuesto al consumo.
•Consolidación de información técnica como soporte para las actuaciones de fiscalización en curso.

2.3. Ejecutar en la proyección de los actos administrativos como requerimientos especiales, emplazamientos previos por no declarar, requerimientos de información y pliegos de cargos, que surjan con ocasión de las visitas de inspección y/o verificación de información y cruce de inventarios, conforme la normatividad vigente, así como brindar apoyo y seguimiento en el proceso de notificación al contribuyente y posterior remisión del expediente a la Subdirección de Liquidación Oficial. :

En desarrollo de la obligación relacionada con la proyección de actos administrativos, el contratista elaboró el siguiente acto administrativo:
Pliego de Cargos DIR No. 188-2026 del 23 de julio de 2026
Se proyectó el acto administrativo mediante el cual se propone sanción al contribuyente SALTO CUÁNTICO JR S.A.S., identificado con NIT 901.602.084-0, por la no presentación de inventarios dentro del término establecido, conforme a los hallazgos identificados dentro del proceso de fiscalización adelantado por la Subdirección de Control y Fiscalización.
La elaboración de este acto administrativo se realizó de conformidad con la normatividad vigente aplicable al impuesto al consumo de licores nacionales y con fundamento en la información obtenida durante las actividades de control tributario.

2.4. Las demás actividades Requeridas por el supervisor del contrato, relacionadas con el objeto contractual. :

Durante el período reportado se desarrollaron las siguientes actividades adicionales requeridas por el supervisor del contrato:
1. Reunión institucional – 28 de julio de 2026
Participó en reunión liderada por el Dr. Pedro Damián León y la Dra. Patricia, en la cual se trataron temas relacionados con:
•Avance de los diferentes impuestos administrados por la Dirección de Rentas.
•Seguimiento a los procesos de fiscalización adelantados por cada grupo de trabajo.
•Cumplimiento de las metas establecidas dentro del Plan de Desarrollo Departamental.
•Revisión y análisis de las adiciones contractuales vigentes.
2. Reunión técnica de inspección contable
Participó en reunión con el Dr. Nelson Plazas, el líder del impuesto David López y los funcionarios comisionados para la inspección contable adelantada al contribuyente BEBIDAS CASA IMPERIAL S.A.S., con el propósito de resolver inquietudes relacionadas con la elaboración del acta de cierre de la inspección contable y unificar criterios técnicos para la consolidación de las observaciones y hallazgos obtenidos durante el proceso de fiscalización.
Estas actividades permitieron fortalecer la coordinación del equipo de trabajo y garantizar la uniformidad técnica en las actuaciones administrativas desarrolladas por la Subdirección.

2.5. Verificación mensual de las plataformas de correspondencia de la subdirección CONDOR identificando por radicado su trámite, estado y oportunidad. Legalmente establecidos..:

Durante el período reportado se efectuó seguimiento a las actuaciones registradas en la plataforma CONDOR, verificando el estado de los expedientes y el cumplimiento de los términos procesales establecidos.
Como parte de las actividades desarrolladas, el contratista realizó la notificación del acto administrativo identificado con el consecutivo GOB-S-CR-2026-0137510, correspondiente al Pliego de Cargos DIR No. 188-2026 del 23 de julio de 2026, mediante el cual se propone sanción al contribuyente SALTO CUÁNTICO JR S.A.S. por la no presentación de inventarios dentro del término legalmente establecido.
Adicionalmente, solicitó mediante correo electrónico a la funcionaria responsable de la administración de la plataforma CONDOR la eliminación de varias instancias correspondientes a actuaciones de la vigencia anterior que, por diferentes circunstancias administrativas, no culminaron adecuadamente. Como resultado de esta gestión, la mayoría de los casos fueron solucionados, encontrándose únicamente pendiente el caso No. 671, respecto del cual se continúa adelantando el

trámite correspondiente para su eliminación de la bandeja y la normalización del expediente.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300136514	09.03.2026	$4,815,000
3300143740	21.04.2026	$4,815,000
3300147317	13.05.2026	$4,815,000
3300149964	28.05.2026	$4,815,000
3300152457	12.06.2026	$4,815,000
3300157555	15.07.2026	$4,815,000

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

No Aplica

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Revisado el informe presentado por el contratista respecto de las obligaciones del contrato, se certifica que las mismas fueron ejecutadas a satisfacción. Así mismo se deja constancia que el pago de aportes al sistema de seguridad social integral se realizó en debida forma, por lo que se autoriza pagar la suma de $4.815.000 correspondiente al periodo señalado en el presente documento.

PEDRO ALEJANDRO DAMIAN LEÓN
SUBDIRECTOR DE FISCALIZACIÓN

SUPERVISA

Seguimiento a la Supervisión

Detalle Contrato (Información registrada en SAP y aprobada por el ordenador del gasto)

Dependencia

Sec. De Hacienda

Número Contrato

SH-CD-PSA-080-2026

Fecha de firma del contrato (día.mes.año)

07.01.2026

Identificación Contratista

81754026

Nombre Contratista

HERNAN DAVID BERNAL BERNAL

e_mail

TATOBERNAL273@HOTMAIL.COM

Teléfono

3138354750 / 3102483983

Dirección

CR TERCERA 7 46 PQ

Clase Contrato

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN

Modalidad

Contratación Directa

Submodalidad

PRES.SERV.PROFESIONALES Y APOYO GESTION, TRABAJOS ARTISTICOS

Plazo

OCHO MESES

Fecha RPC (día.mes.año)

08.01.2026

SUPERVISA

Código Submodalidad

116

Objeto Contrato

PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SUBDIRECCIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA, PARA REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO A LAS VISITAS DE INSPECCIÓN CONTABLE, VERIFICACIÓN DE INFORMACIÓN Y CRUCE DE INVENTARIOS. Y EN LOS PROCESOS DE DETERMINACIÓN OFICIAL QUE SE ADELANTEN DE LA FISCALIZACIÓN DEL IMPUESTO AL CONSUMO DE VINOS, LICORES APERITIVOS Y SIMILARES DE ORIGEN NACIONAL.

Cláusula de Forma de Pago

CLÁUSULA 6 – VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO. El valor del presente contrato es la suma de $38.520.000 M/CTE y se pagará en 8 pagos mensuales, iguales, vencidos, cada uno por valor de $4.815.000 M/CTE, recursos garantizados en el certificado de disponibilidad presupuestal No. 7100074387 de 2026. El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales. Los anteriores valores se pagarán previa entrega de los informes previstos por la supervisión, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes a seguridad social, los cuales deberán cumplirlas previsiones legales. Los pagos se realizarán dentro de los 30 días siguientes a la fecha de presentación del certificado de cumplimiento firmado por el supervisor del Contrato. El último pago del presente contrato estará sujeto a la presentación y aprobación del formato de Evaluación de Proveedores del Departamento de Cundinamarca. El último pago del

Datos bancarios

Banco	No. de cuenta	Tipo de cuenta
Banco Caja Social	24111301832	Ahorros

Valor total con IVA

$38.520.000

Valor total sin IVA

$38.520.000

Indicador IVA

0%

Facturado

$28.890.000

Saldo

$9.630.000

UVT

NO

Tipo Gasto

INVERSION

Fuente Recurso

INGRESOS CORREINTES DE LIBRE DESTINACION

SUPERVISA

Representante Legal

HERNAN DAVID BERNAL BERNAL

Porcentaje Pago Principal

0 75 100

Datos adicionales del contrato por especificar

Numero total de Pagos

8

Nombre Área Juridica y/o Contratacion

RICAURTE OSORIO ORTIZ

Cargo y Dependencia Área Juridica y/o Contratación

JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA

Tipo de Persona Contratista

Natural

Nombre Ordenador del Gasto

LUIS ARMANDO ROJAS QUEVEDO

Cargo y Dependencia Ordenador del Gasto

SECRETARIO DE HACIENDA

Enlace SECOP

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9411894&isFromPublicArea=True&isModal=Fal

Aseguradora

N/A

Garantía de Cumplimiento

N/A

Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual

N/A

Cesion/Terminación Anticipada

NO

Suspensión

NO

SUPERVISA

NO

Adicion

NO

Vigencias Futura

NO

Pasivos Exigibles

NO

Obligaciones Especificas del Contrato

Adicionar Obligación

Buscar

Obligación	Editar	Eliminar
Brindar acompañamiento en las visitas de verificación de información y cruce de inventarios, auditorias e inspec ciones contables y tributarias programadas por la Subdirección de control y fiscalización, así como el apoyo en l a elaboración de las actas de apertura y cierre de las inspecciones contables y tributarias las cuales deben cont ener los hallazgos, novedades, observaciones y demás información que se evidencia en el desarrollo y ejecució n de la misma.		
Brindar apoyo en el proceso de verificación y cruces de datos de la información suministrada por el sistema de a poyo de gestión y control (TTI-Consumo), mediante la revisión de las actas de señalización, las tornaguias, decl araciones de impuesto, correspondientes al impuesto al consumo de origen nacional, de acuerdo con los lineami entos impartidos por el supervisor del contrato.		
Ejecutar en la proyección de los actos administrativos como requerimientos especiales, emplazamientos previos por no declarar, requerimientos de información y pliegos de cargos, que surjan con ocasión de las visitas de ins pección y/o verificación de información y cruce de inventarios, conforme la normatividad vigente, así como brin dar apoyo y seguimiento en el proceso de notificación al contribuyente y posterior remisión del expediente a la S ubdireccion de Liquidación Oficial.		
Las demás actividades Requeridas por el supervisor del contrato, relacionadas con el objeto contractual.		
Verificacion mensual de las plataformas de correspondencia de la subdirección CONDOR identificando por radic ado su trámite, estado y oportunidad. Legalmente establecidos..		

1 al 5 de 5 < 1 >

Esta informacion se migra de manera automática a cada uno de los seguimientos que vaya a realizar. Podrá editar, eliminar o ajustar por informe.

Ingrese la fecha de inicio y finalización del contrato.

Fecha Inicial del Contrato (dia.mes.año)

08.01.2026

Fecha Final del Contrato (dia.mes.año)

07.09.2026

Enero 2026

LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
29	30	31	1	2	3	4

SUPERVISA

12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	1
2	3	4	5	6	7	8

Septiembre 2026

LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
31	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11

Evaluación Proveedores | Crear RAS | Editar Info. Adicional

Histórico Seguimiento a la Supervisión

Información

Solo se puede eliminar o modificar la ultima información ingresada.

Seleccionar Supervisión

No. 7, Periodo: 08.07.2026 / 07.08.2026

Fecha de Creación (día.mes.año)

06.08.2026

1. Fecha Inicial (día.mes.año)

08.07.2026

2. Fecha Final (día.mes.año)

07.08.2026

Pagos realizados entre la fecha inicial y la fecha de creación del presente informe

No Factura	Fecha Factura (día.mes.año)	Fecha Pago (día.mes.año)	No Pago	Valor
3300157555	15.07.2026	17.07.2026	2900206623	$4.815.000
			Total Suma	**$4.815.000**

2. Constancias y Observaciones de los Pagos Efectuados (Opcional)

3. Porcentaje de Avance PERIODO

0% 88% 100%

SUPERVISA

actas de apertura y cierre de las inspecciones contables y tributarias las cuales deben contener los hallazgos, novedades, observaciones y demás información que se evidencia en el desarrollo y ejecución de la misma.:

En cumplimiento de la obligación relacionada con el acompañamiento a visitas de verificación de información y cruce de inventarios, auditorías e inspecciones contables y tributarias programadas por la Subdirección de Control y Fiscalización, el dia

5. Riesgo de Incumplimiento

Ninguno

5.1 Explicación del Riesgo de Incumplimiento

6. Cuenta con el Apoyo del Ordenador del Gasto para el Cumplimiento de sus Obligaciones como Supervisor (Apoyo Logístico)?

7. Recomendaciones y Observaciones

Revisado el informe presentado por el contratista respecto de las obligaciones del contrato, se certifica que las mismas fueron ejecutadas a satisfacción. Así mismo se deja constancia que el pago de aportes al sistema de seguridad social integral se realizó en debida forma, por lo que se autoriza pagar la suma de $4.815.000 correspondiente al periodo señalado en el presente documento.

8. Aportes Seguridad Social

8.2. Número de Planilla

9507712842

8.4. Fecha de Certificación de Aportes Seguridad Social (dia.mes.año)

09.07.2026

9. El Contratista Reporta Accidentes de Trabajo y/o Enfermedades de Origen Laboral en el Periodo Evaluado?

No

9.1 Descripción Breve del Accidente y/o Enfermedad Laboral si Aplica:

10. El Contratista Reportó Actos y Condiciones Inseguras Usando el Formato SST-FR-023 Reporte de Actos, Condiciones Inseguras e Incidentes?

No

11. El Contratista ha Participado en las Actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo Programadas en el Periodo?

Si

12. El Contratista Genera Incumplimientos Contractuales a Causa de Accidentes de Trabajo o Enfermedades Laborales?

No

13. Responsable del Cierre del Expediente del Proceso de Contratación (este punto solo aplica en los casos de obligaciones posteriores a la liquidación).

SUPERVISA

14. Tipo de Informe Parcial o Final?

Parcial

Crear RAS | Generar Informe Supervision (PDF)

☑ Nuevo Seguimiento a la supervisión

1. Seleccione Periodo de Seguimiento supervisión

Fecha Inicial (día.mes.año)

08.08.2026

Fecha Final (día.mes.año)

07.09.2026

Agosto 2026

LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
27	28	29	30	31	1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31	1	2	3	4	5	6

Septiembre 2026

LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
31	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11

Pagos realizados entre la fecha inicial y la fecha final del siguiente informe

No Factura	Fecha Factura (día.mes.año)	Fecha Pago (día.mes.año)	No Pago	Valor
			Total Suma	**$0**

2. Constancias y Observaciones de los Pagos Efectuados (Opcional)

3. Porcentaje de Avance del Periodo

86%

100%

SUPERVISA

actas de apertura y cierre de las inspecciones contables y tributarias las cuales deben contener los hallazgos, novedades, observaciones y demás información que se evidencia en el desarrollo y ejecución de la misma.:

2.2. Brindar apoyo en el proceso de verificación y cruces de datos de la información suministrada por el sistema de apoyo de gestión y control (TTI-Consumo), mediante la revisión de las actas de señalización, las tornaguías, declaraciones de impuesto, correspondientes al impuesto al consumo de origen nacional, de acuerdo con los lineamientos impartidos por el supervisor del contrato. :

2.3. Ejecutar en la proyección de los actos administrativos como requerimientos especiales, emplazamientos previos por no declarar, requerimientos de información y pliegos de cargos, que surjan con ocasión de las visitas de inspección y/o verificación de información y cruce de inventarios, conforme la normatividad vigente, así como brindar apoyo y seguimiento en el proceso de notificación al contribuyente y posterior remisión del expediente a la Subdirección de Liquidación Oficial. :

2.4. Las demás actividades Requeridas por el supervisor del
contrato, relacionadas con el objeto contractual. :

2.5. Verificación mensual de las plataformas de correspondencia de la subdirección CONDOR identificando por radicado su trámite, estado y oportunidad. Legalmente establecidos..:

5. Riesgo de Incumplimiento

6. Cuenta con el Apoyo del Ordenador del Gasto para el Cumplimiento de sus Obligaciones como Supervisor (Apoyo Logístico)

7. Recomendaciones y Observaciones

8. Aportes Seguridad Social

Número de Planilla

8.3. Fecha de Certificación de Aportes Seguridad Social (día.mes.año)

06.08.2026

Agosto 2026

LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
27	28	29	30	31	1	2
3	4	5	[illegible]	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31	1	2	3	4	5	6

9. El Contratista Reporta Accidentes de Trabajo y/o Enfermedades de Origen Laboral en el Periodo Evaluado?

10. El Contratista Reportó Actos y Condiciones Inseguras Usando el Formato SST-FR-023 Reporte de Actos, Condiciones Inseguras e Incidentes?

11. El Contratista ha Participado en las Actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo Programadas en el Periodo?

12. El Contratista Genera Incumplimientos Contractuales a Causa de Accidentes de Trabajo o Enfermedades Laborales?

SUPERVISA

13. Responsable del Cierre del Expediente del Proceso de Contratación (este punto solo aplica en los casos de obligaciones posteriores a la liquidación).

No Aplica

14. Tipo de Informe Parcial o Final?

Enviar Supervision

© Copyright Gobernación de Cundinamarca

Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-058
	RELACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES CON OTRAS ENTIDADES ESTATALES	Versión: 01
		Fecha de aprobación: 08/08/2025

Previo a la suscripción de cualquier contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, la dependencia líder de la necesidad, que para este caso es EL SECRETARIO DE HACIENDA **DR. LUIS ARMANDO ROJAS ORDENADOR DEL GASTO, DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA** debe verificar si el futuro contratista tiene actualmente contratos suscritos con otra(s) entidad(es) del Estado.

Así las cosas, en mi condición de interesado en la celebración de un contrato de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, mediante este formato **MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO** que:

☐ **SÍ** – Tengo contratos de prestación de servicios vigentes con otra(s) entidad(es) estatales.
x **NO** – Tengo contratos de prestación de servicios vigentes con otra(s) entidad(es) estatales.

Entrego anexo a este formato el resultado de la consulta en el Portal Anticorrupción de Colombia – PACO https://portal.paco.gov.co/, sobre los contratos de la presente vigencia.

Detalle de Contratos (si aplica) (Inserte las filas que sean necesarias)

Número de Contrato	Objeto del Contrato	Valor	Entidad Contratante

Así mismo, me comprometo a informar la suscripción de contratos de prestación de servicios (profesionales o de apoyo a la gestión) que surjan con otras entidades durante la ejecución del contrato.

Firma del futuro contratista:	
Nombre del proveedor o futuro contratista:	Hernán David Bernal Bernal
Tipo y número de documento futuro contratista:	81.754.026

Se suscribe en la ciudad de Bogotá ***a los 10 días del mes de agosto de 2026***

Reporte General

Este informe se basa en los contratos registrados en el Sist. Electrónico de Contratación Pública, (SECOP), presentados a través del Portal de Datos Abiertos de Colombia.

Seleccione un año

2025

Lista de los contratos más cuantiosos

*Para visualizar la información completa de los contratos, clic en link de Contrato.

Copy CSV Excel PDF Print Buscar:

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
1	$40.650.000	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION A LA SUBDIRECCION DE CONTROL Y FISCALIZA...	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA-S...	2025-03-14	2025-12-15	CUNDINAMARCA	

3300162028

Banco Caja Social
Su banco amigo.

UNA EMPRESA DE FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

HERNAN DAVID BERNAL BERNAL Identificado con CC 81754026

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina FACATATIVA, con las siguientes características:

Cuentamiga

Número:	24111301832
Fecha de apertura:	24 de Enero de 2022
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a quien pueda interesar, realizada en el Canal Digital de la ciudad de Bogotá, el día Lunes,1 0 de agosto de 2026.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA | Banco Caja Social DE COLOMBIA

Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	CÓDIGO: E-GCCP-FR-033
	RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE CONTRATOS/CONVENIOS	VERSIÓN: 06
		FECHA: 04/09/2025

El suscrito secretario(a) de despacho, ordenador del gasto o director de unidad certifica que toda la información relacionada a continuación se consultó directamente en los documentos del contrato los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente. El cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del contratista las certifica el supervisor y/o interventor del contrato, al igual que el cumplimiento frente al Sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y aportes parafiscales, tal como lo establece el Manual de gestión contractual, sistema de compra pública, supervisión, control y procedimiento sancionatorio del Departamento de Cundinamarca.

FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN	Día	Mes	Año	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	Día	Mes	Año	FECHA DE TERMINACIÓN (Incluidas adiciones)	Día	Mes	Año
	10	8	2026		8	1	2026		7	9	2026

SECRETARÍA DE DESPACHO O UNIDAD ADMINISTRATIVA	SECRETARÍA DE HACIENDA	SECCIÓN PRESUPUESTAL	1106

CONTRATO N°	PRINCIPAL	ADICIÓN	VIGENCIA FUTURA	PASIVO EXIGIBLE	CONTRATISTA - BENEFICIARIO	CÉDULA O NIT
SH-CD-PSA-080-2026	X				HERNAN DAVID BERNAL BERNAL	81754026
DIRECCIÓN					CORREO	TELÉFONO
CR TERCERA 7 46 PQ					TATOBERNAL273@HOTMAIL.COM	3138354750
SOLO SI APLICA EL TERCERO ALTERNATIVO DILIGENCIE LAS DOS SIGUIENTES CASILLAS*					*NOMBRE TERCERO ALTERNATIVO	*CÉDULA O NIT TERCERO

OBJETO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SUBDIRECCIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA, PARA REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO A LAS VISITAS DE INSPECCIÓN CONTABLE, VERIFICACIÓN DE INFORMACIÓN Y CRUCE DE INVENTARIOS, Y EN LOS PROCESOS DE DETERMINACIÓN OFICIAL QUE SE ADELANTEN DE LA FISCALIZACIÓN DEL IMPUESTO AL CONSUMO DE VINOS, LICORES APERITIVOS Y SIMILARES DE ORIGEN NACIONAL.
CLÁUSULA FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN EL CONTRATO	CLÁUSULA 5 – VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO. El valor del presente contrato es la suma de $38.520.000 M/CTE y se pagará en 8 pagos mensuales, iguales, vencidos, cada uno por valor de $4.815.000 M/CTE, recursos garantizados en el certificado de disponibilidad presupuestal No. 7100074387 de 2026. El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales. Los anteriores valores se pagarán previa entrega de los informes previstos por la supervisión, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes a seguridad social, los cuales deberán cumplirlas previsiones legales. Los pagos se realizarán dentro de los 30 días siguientes a la fecha de presentación del certificado de cumplimiento firmado por el supervisor del Contrato. El último pago del presente contrato estará sujeto a la presentación y aprobación del formato de Evaluación de Proveedores del Departamento de Cundinamarca. El último pago del presente contrato estará sujeto a la presentación y aprobación del formato de Evaluación de Proveedores del Departamento de Cundinamarca

FONDO DEL PAGO A REALIZAR	1-0500	NOMBRE DEL FONDO	Ingreso Corriente de Libre Destinación	VALOR DEL PAGO	$4.815.000
PAGO N° 7	DE 8	BANCO	Banco Caja Social		
CUENTA N°		24111301832		Ahorros	

NOMBRE FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR	ANTICIPO	VALOR
DEPARTAMENTO	$38.520.000	PORCENTAJE DEL ANTICIPO	0%
		VALOR ANTICIPADO	$0
		VALOR DEL ANTICIPO	$0
ADICIÓN DEPARTAMENTO	$0	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	$0
		AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACUMULADO	$0
		SALDO AMORTIZACIÓN	$0
		VALOR BRUTO A PAGAR	$4.815.000
TOTAL	$38.520.000	V/R TOTAL PAGOS REALIZADOS	$33.705.000
		SALDO POR EJECUTAR	$4.815.000

REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA

DIA	MES	AÑO
8	1	2026

NÚMERO DE RPC
4600033174

CERTIFICACIÓN DE PAGOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL

DIA	MES	AÑO
9	7	2026

NÚMERO DE PLANILLA / PERSONA QUE CERTIFICA
9507712642

EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	SI	X	FECHA DEL ÚLTIMO REPORTE DEL CONTRATO EN EL APLICATIVO SUPERVISA	Día	Mes	Año	# INFORME SUPERVISA	PERIODO A CERTIFICAR	Del Día	Del Mes	Del Año	Al Día	Al Mes	Al Año
	NO			10	8	2026	7		8	7	2026	7	8	2026

NOVEDADES AL CONTRATO	Suspensión		Cesión		Terminación Anticipada		Cambio de supervisión		Embargo		No aplica	X

OBSERVACIONES (si se requiere)	Revisadas las actividades asignadas para el periodo a certificar se deja constancia que las mismas fueron ejecutadas a satisfacción por el contratista. Por lo anterior se autoriza y ordena pagar la cuenta de cobro, por el valor y periodo referido en el presente documento

SUPERVISOR/INTERVENTOR		ÁREA JURÍDICA Y/O CONTRATACIÓN		ORDENADOR DEL GASTO	
NOMBRE:	PEDRO ALEJANDRO DAMIAN LEÓN	NOMBRE:	RICAURTE OSORIO ORTIZ	NOMBRE:	LUIS ARMANDO ROJAS QUEVEDO
CARGO Y DEPENDENCIA	SUBDIRECTOR DE FISCALIZACIÓN	CARGO Y DEPENDENCIA	JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA	CARGO Y DEPENDENCIA	SECRETARIO DE HACIENDA
FIRMA:		FIRMA:		FIRMA:	

Gobernación de Cundinamarca

Formato GF-006
Documento de Pago No.3300162028

Clase Documento	RE Factura LogisiticaMM	**Fecha de Contabilización:**	12.08.2026
Referencia Del Documento:	PAGO 07 DE 08	**Fecha Impresión de Factura:**	12.08.2026
Centro Gestor:	1106	**Nombre de la Dependencia:**	SECRETARÍA HACIENDA
Fondo:	1-0500	**Nombre del Fondo:**	Ingreso Corriente de Libre Destinación
Verificado por:	FLOZANOR	**Documento RPC:**	4600033174
NIT del Tercero:	81754026	**Código del Tercero:**	2300045340
Nombre del Tercero:	HERNAN DAVID BERNAL BERNAL		

Nombre del Alternativo:

Descripción: SH-080-2026 DEL 08- JUL AL 07- AGOS -2026

VALOR BRUTO FACTURA: CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS QUINCE MIL PESOS $ 4.815.000

Posición	Cuenta	Clave	Texto breve cuenta	PosPre	Valor
001	2490550000	31	Servicios	XACREEDOR/DEUDOR	4.782.000-
002	5507060606	81	Progra Fiscalización	2320202008	4.815.000
003	2436270000	50	Rte ICA Compras	XRETENCION/DEDUCCION08	33.000-

DESCUENTOS Y/O DEDUCCIONES:

Nombre del Descuento efectuado	Base Gravable aplicada	Vr del Descuento y/o Deducción
Reteica Actividades de Servicios - Ret. ICA Svc Prof.Liberal y otras 7.66XM	4.256.460	33.000-

VALOR DESCUENTOS: $ 33.000

VALOR NETO A PAGAR: CUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL PESOS $ 4.782.000

LUIS ARMANDO ROJAS QUEVEDO
ORDENADOR

Reviso y aprobó:
Yeimy Yadira Cañon
Directora de Contabilidad